	INSTRUCTIVO CONTRATISTAS	Código: IT-COVID 029 Versión: 02
	4. ACCIONES AL INTERIOR DE LAS OBRAS	Fecha de vigencia: 14/03/2022 Páginas: 1 de 1


DEFINICIONES:

Obra de Construcción : Acto de edificar una obra nueva, modificarla, ampliarla o demolerla.

EPP: Elementos de Protección Personal Covid -19, como Mascarilla, alcohol-gel, guantes. Y en caso de trabajo colaborativo escudo facial y overol.

Tamaño de la obra: según presupuesto de la obra de construcción. Contratista menor: obras con montos menores a \$500.000. Contratista mediano: \$500.001 hasta \$5.000.000. Contratista mayor: obras mayores a \$5.000.001.

PROCEDIMIENTO:

	<p>Ley 21.342 protocolo de retorno gradual y seguro al trabajo.</p>	Frecuencia: Cada vez que se ingrese a un espacio : Obra de construcción.
		Responsables: Todos los Contratistas de obra de construcción y otros subcontratistas relacionados



1) El Contratista debe establecer el personal específico encargado del orden, limpieza y desinfección según el tamaño de la obra.



2) El contratista debe entregar todos los elementos de protección personal EPP covid-19 al proceso de limpieza y desinfección según el trabajo que se desempeñe en su obra de construcción.



3) Según tamaño de la obra la contratista habilita puntos de lavado y limpieza en distintos lugares de la obra/faena.



4) Cautelar el uso de escudo facial, overol y guantes de todos quienes realizan labores a menos de 1 metro.




5) Los equipos, implementos o herramientas son limpiados y desinfectados previo a su entrega desde pañoles o bodegas.

6) La entrega de equipos, implementos o herramientas es efectuada sólo por el encargado o pañolero.



7) Reforzar señalización visible sobre distanciamientos sociales.

	INSTRUCTIVO CONTRATISTAS	Código: IT-COVID 029 Versión: 02 Fecha de vigencia: 14/03/2022 Páginas: 2 de 1
	4. ACCIONES AL INTERIOR DE LAS OBRAS	



8) Prohibir préstamos de herramientas entre trabajadores.
Sanitización de herramientas



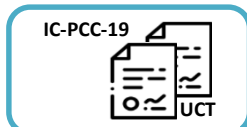
9) Manipulación de herramientas de mano con uso de guantes.



10) En lo posible realizar reuniones y charlas en espacios abiertos o con buena ventilación, acotado a capacidad según fase.



11) Charlas o reuniones de inicio de faena con mantención de 1 metro entre personas.



12) Reforzar con supervisión y señalización las medidas preventivas (lavado, distanciamiento, precauciones al toser)